

En Reus, al mes. . . 1'50 Ptas
Fuera, trimestre . . . 5'
Extranjero y Ultra-
mar, trimestre . . . 9'
Número suelto . . . 0'05
Id. atrasado . . . 0'10

Las Circunstancias

Organo del partido Republicano Reformista de la provincia de Tarragona

Decano de los diarios republicanos españoles

DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XL - Núm. 177

MONTEROLS, 25, principa
ADMINISTRACION
ARRABAL SANTA ANA, 40
ANUNCIOS Y RECLAMOS
a precios convencionales
REMITIDOS a 25 cént. línea
- Pago anticipado -

Reus, Viernes 1.º Agosto 1913

LECHE CONDENSADA
marca "LEÓN"



AZUCARADA SIN DESNATAR

Esta leche condensada y ordeñada de
las mejores vacas reconocidas por las
primeras autoridades científicas, está he-
cha según un procedimiento perfecciona-
do de concentración y con todas las pro-
piedades que exige la moderna higiene.
No contiene ninguna sustancia suple-
mentaria, excepción hecha de la parte
proporcional de azúcar finísimo. Es de
composición siempre igual y se conserva
indefinidamente.
La más recomendable para niños y
personas enfermas.
De venta en las mejores droguerías y
establecimientos de comestibles.

SIDRAL • TEIXIDÓ

(Nombre patentado)

¡OJO! Las únicas casas que sirven en Reus el verdadero SIDRAL son:

L'Esquella, Bar París y Bar Gisbert

Todo SIDRAL, que no proceda de este depósito y no sea servido en vasos de la casa
Teixidó, ES UNA FALSIFICACION.

¿Quereis apagar la sed?

¿Quereis comer a gusto?

¿Quereis digerir bien?

Tomad el Sidral legítimo

Es refrescante, aperitivo, digestivo, antivomitivo y desinfectante gastro intestinal. Por
su pureza y efectos, supera a todas las magnésias extranjeras, y es indispensable a los ve-
raneanos, viajeros y excursionistas.

Unico depósito en Reus: CASA ESQUELLA

Las Escopetas de Caza marca JABALÍ
Compiten con las mejoras marcas del Mundo
EDUARDO SCHILLING S. EN CIA
BARCELONA, ESPAÑA
Catálogo ilustrado franco

Sastrería LA FAMA

Arrabal Bajo de Jesús, 12 - Reus

El dueño de este nuevo establecimiento se complace en notificar al
público, hallarse surtido de toda clase de géneros de las últimas noveda-
des, para la próxima temporada de verano.

Al alcance de todas las fortunas

Venta de trajes a precios módicos, al contado y a plazos por 2'50
pesetas semanales, pueden adquirir un hermoso traje.

Visitar la Sastrería LA FAMA y quedaréis convencidos de todo lo
referido.

Arrabal Bajo de Jesús, 12 - Reus

ASAMBLEA DE ALCALDES

Por exceso de original nos vimos
privados anteayer y ayer de publi-
car el extracto de la asamblea de al-
caldes que el pasado martes se ce-
lebró en Tarragona, lo que hacemos
hoy gustosos.

A las once y cuarenta minutos
de la mañana del martes y con asis-
tencia de los diputados a Cortes se-
ñores Nicolau, Dasca, Mayner y
Nougués, de los diputados provin-
ciales señores Vidiella, Borrell y
Estivill, de 79 alcaldes y 4 adhesio-
nes de los 183 Ayuntamientos que
componen los pueblos de la provin-
cia, dió comienzo en el teatro Prin-
cipal la Asamblea de Alcaldes para
protestar del procedimiento ejecu-
tivo empleado por el arrendatario
del contingente provincial.

Ocupaban las localidades y pal-
cos 270 individuos entre alcaldes y
concurrentes.

Ocuparon la presidencia los cita-
dos diputados a Cortes con los al-
caldes de Marsá, Pradip, Riudoms,
Poboleda, Tivisa, Viñols, Aleixar,
Cornudella y Falset.

Abre la sesión el alcalde de Fal-
set don Emilio Llorens, manifes-
tando el objeto de la Asamblea,
concediendo la palabra al secreta-
rio de Tivisa, don Victor Cabré.

Esté orador comienza diciendo
que en la reunión celebrada en Fal-
set se acordó tratar en la Asamblea
de alcaldes del 66 por 100 que exige
la Hacienda contra los alcaldes y
concejales, a quienes hace respon-
sables con sus bienes del citado pa-
go, y contra los procedimientos lle-
vados a cabo por el arrendatario
del contingente provincial, pero
que se ha desistido del primer ex-
tremo por haber conseguido un
arreglo con el señor Delegado, cosa
que no es tan fácil en el segundo
por tratarse de un particular.

Que pidieron permiso, añade, al
señor gobernador para tratar de
otros extremos, pero que esta dig-
nísima autoridad, con mucha ama-
bilidad y mejor acierto, se negó a
que se tratara de otras cosas que las
pedidas en la solicitud presentada
para la celebración de la Asamblea.
No se crea, termina el orador, que
vamos contra el pago del contin-
gente, sino contra el procedimien-
to empleado para el cobro.

Don Domingo Soler, da lectura a
unos comentarios contra el proce-
dimiento empleado para el cobro
del contingente provincial, que in-
serta en el «Consultor» de los Ayun-
tamientos» de 24 de Agosto de 1899.

El alcalde de Mora la Nueva don
Hilario Costa, se lamenta de lo cre-
cido de los gastos que en concepto
de dietas presenta el arrendatario
del contingente provincial.

El señor Nougués (don Julian)
hace historia de la primera reunión
celebrada en Falset, a la que asistió
con el señor Mayner, y en la que se
trató de protestar contra el proce-
dimiento empleado por la Hacienda
para el cobro del 66 por 100, pero
que en vista de las manifestaciones
expuestas al señor delegado y de la
imposibilidad de los pueblos de pa-
gar ese 66 a causa de la filoxera, se
había desistido y acordado ocupar-
se de los procedimientos para obli-
gar a los pueblos al pago del Con-
tingente provincial; pues son repe-
tidas las quejas, dice, que existen
contra el proceder de los emplea-
dos del arrendatario para exigir de
los alcaldes y concejales las respon-
sabilidades que han contraído por
no haber satisfecho lo que corres-
ponde por débitos a la Diputación
provincial, costas que él cree exce-
sivas y que los cargos no van con-
tra el pago del contingente, que
consideraba una obligación sagra-

da, pues defender lo contrario sería
predicar una idea suicida.

Añade, que no ha encontrado
ninguna ley que autorice para co-
brar esas cuentas excesivas de
apremio y da lectura a una carta
del presidente de la Diputación se-
ñor Mestres excusando su asisten-
cia. Añade que en una entrevista
que celebró con dicho señor éste
manifestó que todas las reclama-
ciones que se presenten fundamen-
tadas contra los empleados y que-
jas de costas, las resolverá dentro
de las 48 horas siguientes pues pa-
ra ello reunirá la Diputación.

Termina excitando a todos los
que tengan que declarar abusos
contra el cobro del contingente pro-
vincial se presenten a la mesa, quien
se compromete a hacer entrega de
ellos al presidente de la Diputa-
ción ya que yo soy enemigo de
los que sólo son valientes en la me-
sa del café.

A pesar de las manifestaciones
claras y contundentes del diputado
a Cortes señor Nougués ni un solo
alcalde presentó en la mesa nin-
guna reclamación documentada, ni si-
quiera de palabra.

El señor Vidiella se pone a dispo-
sición de los alcaldes de los pueblos
y dice que encuentra injustificado
el que la Diputación se desprenda
del cobro del Contingente y lo pon-
ga en manos de un arrendatario,
que como es natural ha de sacar el
jugo de la recaudación.

El señor Caballé Goyeneche salu-
da a los alcaldes diciendo que lo
expuesto por el señor Cabré es cues-
tión de procedimiento y no de for-
ma; que en los asuntos económicos
de los pueblos han de entender en
sus respectivos distritos sus diputa-
dos, ayudando con cantidades como
él lo hace, a los más necesitados y
comprometidos, resarcándose des-

pues cuando sus cajas están más
desahogadas.

Pide se evite el procedimiento del
cobro del contingente provincial,
como se hace actualmente, por con-
siderarlo abusivo e ilegal.

Termina manifestando, que no
sabe si dice una heresia al aconse-
jar que se haga un corte de cuentas,
porque hoy tal como se hallan mu-
chos pueblos, no les es posible pa-
gar tantos impuestos.

El señor Estivill recoge algunas
alusiones del señor Vidiella y dice:
aquí se ha sentado el prejuicio de
que la Diputación no atenderá las
reclamaciones justas, que se le ha-
gan, y eso no es verdad, pues a nin-
gún diputado le gustan conflictos.

Lo que hay es que muchos dejan
de pagar y la Diputación o su pre-
sidente, mejor dicho, se encuentra
en conflictos gravísimos por no po-
der atender las consignaciones de
Beneficencia; y esto, como se ve, es
vergonzoso. Añade que si en el pro-
cedimiento del cobro del contingen-
te provincial existe infracción, plan-
tease a la Diputación y ésta resolverá
y no habrá necesidad de acudir
al tribunal de lo Contencioso. Ter-
mina diciendo que si los abusos de
que habla el señor Vidiella se hu-
bieran denunciado a la Corporación
Provincial, ésta los habría resuelto
y no hubiera sido necesaria la cele-
bración de esta Asamblea.

Rectifica el señor vidiella.

El señor Nicolau manifiesta que
como diputado y particular está
a disposición de los alcaldes no
sólo de esta circunscripción, si-
no también de la provincia toda
pero que a la vez es partidario de
que se respete la ley.

El señor Mayner dirige un saluda-
to a la concurrencia y dice que si es
necesario ir a Madrid a hacer algu-
na reclamación, él ya tiene hecha
la maleta.

El señor Dasca dice que se une a
lo expuesto por los oradores que le
han precedido y que se halla dis-
puesto a secundar la realización de
los deseos de de los alcaldes allí
presentes.

El señor Nougués dice que él pro-
puso en las Cortes una ley de mora-
torias de 30 años y con ella evitó la
responsabilidad de los concejales
de Morell y Borjas del Campo. Alu-
de al señor Nicolau, que como indi-
viduo de la comisión de presupues-
tos reproduzca en los del año pró-
ximo dicha ley.

Propone y se aprueba por unani-
midad las siguientes conclusiones:

1.º Pedir a la Excma. Diputa-
ción provincial la suspensión de
todo procedimiento ejecutivo, em-
pleado por el arriendo o recaudador
de fondos provinciales para el cobro
del contingente, que se haya incoa-
do y tramitado hasta la fecha con-
tra los Ayuntamientos.

2.º Que se examine por la mis-
ma Corporación provincial todos
cuantos expedientes se han instrui-
do por dicho arriendo o recaudador
que afecta a la responsabilidad per-
sonal de los concejales, dictando al
efecto la disposición necesaria de
nulidad por abusiva e ilegal.

3.º Que la Comisión compuesta
de un alcalde y secretario de cada
partido judicial nombrada por la
Asamblea sea la encargada de re-
dactar y suscribir la exposición que
ha de dirigirse a la Excma. Diputa-
ción provincial y demás autorida-
des que sean necesarias, facultán-
dola al propio tiempo para que en
nombre y representación de esta
Asamblea convoque a cuantas re-
uniones sean necesarias al fin de
discutir asuntos concernientes a los
Municipios.»

Después propuso que los diputa-
dos de esta provincia, cuando se

abran las Cortes, presenten el siguiente proyecto de ley:
 «Que hallándose próxima la aprobación de la ley de Mancomunidades y aunque esta no se apruebe, con el fin de dar a las Corporaciones populares y provinciales la autonomía municipal en la parte que afecta a los asuntos económicos, sería conveniente, y de resultados beneficiosos para los pueblos, que los representantes de la provincia en las Cortes propongan a los poderes públicos que para el cobro del contingente provincial sería conveniente que este se efectuare directamente por las Diputaciones provinciales por medio de un repartimiento sobre las utilidades públicas de cada población, con el máximo de imposicio-

nes relativo a la cuantía del cupo general de la provincia y que estos repartimientos que contribuirían de por sí cada Ayuntamiento serían entregados a la Diputación para su cobro.»
 Para llevar a la práctica todo lo acordado se nombró una comisión compuesta de los alcaldes de Vilaseca, por el partido de Tarragona; de Torredembarra, por el de Vendrell; de Mora de Ebro, por el de Gandesa; de Ametlla, por el de Tortosa; de Tivisa, por el de Falset; de Riudoms, por Reus; de Montblanch, por el de Montblanch; de Valls, por el de Valls, y de Roquetas, por el de Roquetas.
 La Asamblea terminó a la una y cuarto.

LOS NACIONALISTAS, DESCOMPUESTOS

Nosotros no hemos difamado ni calumniado nunca: los nacionalistas sí. No es, pues, el órgano de los difamadores y calumniadores el llamado a aquilatar la veracidad de cuanto decimos.
 Lo dicho, dicho está. En plena sesión del Ayuntamiento, la minoría nacionalista declaraba el sábado que no se podía conceder más agua al Manicomio porque no hay la suficiente; porque no la reciben ni al Hospital Civil ni la Casa de Caridad. Y nosotros hemos concretado justamente esta declaración, deduciendo que aquella minoría, empeñada en sostener que con un caudal de 7 litros por segundo, que es el de que nos servimos actualmente o sea: con una disponibilidad de 20 litros diarios por habitante — los confe-

Es repugnante, por lo demás, el seguir explotado la paparrucha de que el recurso establecido contra el acuerdo del Ayuntamiento de 14 de Febrero puede anular, siquiera modificarlo en su esencia, el contrato Caballé.
 ¿A que no encuentran un abogado que suscriba un criterio tan estúpido?
 ¿Cuántas veces hemos de decir que las resoluciones ministeriales no pueden ser recurridas ante los gobernadores civiles sino ante el Tribunal de lo contencioso?
 Si no tienen base, esos prevaricadores, para seguir explotando la buena fe del pueblo.
 No hay artificio posible que destruya esta verdad:

los nacionalistas, vendidos al C. de Acción y Defensa Social, retardan vanamente la realización del contrato Caballé. A no ser por esto, haría más de un año que las aguas del manantial contratado llegarían a esta ciudad. Eso no le habría costado un céntimo a ningún vecino ni al Ayuntamiento. Las fuentes públicas manarían todas abundantemente. El agua llegaría a todos los pisos, incluso a los más elevados de la parte alta. Se regarían las calles. Y el Ayuntamiento tendría ya un año vencido del plazo de reversión, lo cual supone un beneficio de más de 50 mil pesetas.

De haber perdido este beneficio el Ayuntamiento, de que las calles estén intransitables a causa del polvo acumulado en ellas; de que nuestros abonados dejen de percibir el agua que pagan y de que las pobres compañeras de los trabajadores tengan que correr Ceca y Meca en busca de un cántaro de agua, exhaustas como están periódicamente casi todas las fuentes públicas, de todo esto tienen la culpa los nacionalistas y los directores del Comité de Acción y Defensa Social que los atizan.
 Traidores al pueblo y a sus principios, el pueblo acabará por escupirles a la cara o perseguirles como a las ratas.
 Y no les han de valer esos artículos a cinco columnas en que parece que van a decir grandes cosas y luego resulta que dicen cuatro gan-

¡Oigan los municipalistas!

Todos recordamos con pena el fracaso del proyecto Xaudaró. Y nuestros municipalistas andan diciendo que el proyecto Caballé es un atentado horrendo contra la dignidad y los intereses del municipio.
 Veámoslo:

Plazo y tipo de reversión

El agua del señor Caballé, dos mil metros cúbicos diarios, será propiedad del Ayuntamiento dentro de cincuenta años. El agua supuesta del señor Xaudaró, cuatro mil metros cúbicos, no habla de serlo hasta los 90 años; pero no en su totalidad sino en un veinte por ciento o sean: ochocientos metros. De modo que con el proyecto Caballé, el Ayuntamiento adquirirá DOS MIL METROS CÚBICOS EN CINCUENTA AÑOS y con el proyecto Xaudaró habría adquirido OCHOCIENTOS METROS CÚBICOS EN NOVENTA AÑOS.

La exclusiva por durante 50 años

Sin venir obligado a asegurar las dotaciones de las fuentes públicas, lavaderos, riegos, etc., el señor Xaudaró HABÍA DE TENER LA EXCLUSIVA DEL SERVICIO POR DURANTE NOVENTA AÑOS. En todo este tiempo, el Ayuntamiento había de renunciar a arrendar las aguas del común, PERDIENDO en consecuencia 36 mil pesetas al año o sean: 3 MILLONES 240 MIL PESETAS. Y el Ayuntamiento se obligaba a no hacer nuevas concesiones bajo ningún pretexto.

El señor Caballé, en cambio, ha de asegurar aquellas dotaciones; su exclusiva se limita a 50 años durante los cuales el Ayuntamiento tendrá asegurado el canon anual de 36 mil pesetas, y siempre que las necesidades de la población exijan un caudal de que la empresa no disponga, HABRÁ DE CONSENTIR QUE EL AYUNTAMIENTO HAGA NUEVAS CONCESIONES.

Conclusiones

Con el proyecto Xaudaró el Ayuntamiento cedía la exclusiva por 90 años; con el proyecto Caballé sólo la cede por 50.
 Con el proyecto Xaudaró el Ayuntamiento perdía 36 mil pesetas anuales durante 90 años, o sean: 3.240.000 pesetas. Con el proyecto Caballé se asegura este ingreso que a un módico interés compuesto se triplicaría en los 90 años.
 Con el proyecto Caballé, el Ayuntamiento se encontrará con la propiedad del manantial de este señor incluso el material de elevación y conducción, que representa unos millones, y emprenderá otra vez el servicio, aumentado considerablemente como es de suponer, en forma que ha de ser para él una fuente de riqueza inagotable.
 Con el proyecto Xaudaró, se hubiese encontrado el Ayuntamiento, después de 90 años de no cobrar las 36 mil pesetas que ahora le produce el agua, con que nadie le pedía una gota, porque todo aquel que la hubiese necesitado, la habría comprado a perpetuidad al concesionario.
 Y el proyecto Xaudaró no era malo. Pero compárese sus ventajas para la municipalidad con las del contrato Caballé, ¡y a ver qué dicen los municipalistas!

Los que engañan al pueblo

Como consecuencia de nuestra campaña en contra del pueblo siete pesetas diarias

La sesión municipal del pasado viernes fué pródiga en enseñanzas. Se evidenció en ella de una manera palpable que los concejales nacionalistas son unas solemnes nulidades incapaces de producir nada absolutamente en beneficio del pueblo, pero en cambio se demostró también que para destruir, para hacer infecunda toda obra colectiva no tienen precio.
 Ellos han venido al campo de la política a desarrollar un programa de utilidad personal. No conciben dentro de la actuación pública el desinterés individual ni la abnegación colectiva, sostienen el principio de que para trabajar por el común ha de ser con su margen de beneficio y por esta causa detrás de cada movimiento suyo, de cada acción de sus colectividades o individuos, vereis siempre el negocio en puerta sin que les detenga, al realizarlo, ni el decoro ni la vergüenza ciudadana.
 La oposición al proyecto Caballé después de haberlo aplaudido ¿de dónde arranca? Del día en que creyeron que el mismo perjudicaría los intereses de la Hidrofórica, de don Pablo Abelló y sobre todo del día en que se malogró la venta de un proyecto de traída de aguas de don Pablo Font tasado por este señor en **36.000 duros**.

negocios particulares de los señores Vidiella y Abelló, desde este día, repetimos, se han convertido en enemigos irreconciliables del proyecto Caballé después de haberlo transformado y mejorado fundamentalmente el Ayuntamiento en colaboración eficaz y personal de los propios nacionalistas y los individuos que caciquean y detentan la representación de las sociedades económicas.
 ¡Ya lo ves pueblo! Los nacionalistas sólo tienen un lema en su actuación política: *El negocio*. Para ellos todo es lícito mientras consigan su finalidad que estriba en reponerse y aumentar su fortuna. Fuera de esto, que venga el diluvio.

¿Quién preside la Hidrofórica? El Diputado provincial don Ramón Vidiella correligionario de los nacionalistas. ¿Quién es don Pablo Abelló? Un correligionario de los nacionalistas. ¿En qué partido milita don Pablo Font como una de las figuras más distinguidas? En el partido nacionalista.
 Desde el día en que vieron perdido el pleito del honradísimo negocio de venta que propuso don Pablo Font, y que vislumbraron en lontananza un pequeño perjuicio en los

Gracias a su conducta de promover cuestiones, entablar recursos y oponer dificultades el proyecto de traída de aguas patrocinado por el Ayuntamiento no se ha realizado todavía y este año no tenemos en Reus agua, no tan sólo para el abasto público si no que ni siquiera para atender a las más apremiantes necesidades.
 En el «Hospital» no hay agua para el servicio del establecimiento en tales términos, que se han quedado algunos días para flavar los platos de la comida. En «La Casa de la Caridad» pasa lo propio que en el «Hospital» ocurriendo lo mismo en el «Matadero Público».
 A pesar de ello, a pesar de estas penurias, así que la flamante Comisión de Aguas especial entró en funciones, creó un *sivaderet* para uno de sus amigos y el alcalde ofreció a dicha Comisión, a nombre de un incógnito donante, siete horas diarias de la empresa Hidrofórica, al precio de una peseta la hora.
 El del *sivaderet* ha dimitido el cargo, el incógnito donante da a última hora gratis las siete horas di-

rias que las había ofrecido antes con la obligación de que habían de serle compradas hasta fin de año.
 ¿Por que ha dimitido el del *sivaderet*? Por que nosotros hemos arrancado la careta de los nacionalistas y los hemos presentado al pueblo con toda su repugnante desnudez.

¿Por que el incógnito donante da gratis ahora lo que ofrecía antes al precio de siete pesetas diarias? Por la campaña honrada que hemos realizado en favor de los intereses de la ciudad y encaminada al propio tiempo a que el pueblo vaya conociendo a los que quieren lucrar con él a todas horas.
 ¡Pueblo! Despierta de tu atonía. Observa como esa caterva de vividores sólo piensa en explotarte. ¡Pueblo! Hora es ya de que no permitas que todo ese hato de descalificados y profesionales de la impostura que habitan en el Casal de la calle de la Perla continúen haciendo de la calumnia, la injuria, difamación y escándalo pedestal de su actuación política.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL
 Inscripciones del 31 Julio de 1913
 Nacimientos
 Pedro Ferrer Torres.
 Defunciones
 Rosa Badell Pamies, 48 años, Hospital civil.—Bartolomé Siré Nogué, 73 años, Carmen baja, 3.—Juan Ripoll Grau, 26 años, Dr. Robert, 26.
 Matrimonios
 Juan Compte Cabré con Pilar Blay Compte.

EDICTO DE 1.ª COBRANZA
 Don Francisco Moyano Ramos, recaudador del repartimiento general de este término municipal.
 Hago saber: que habiendo dispuesto la superioridad se ponga al cobro el recibo del tercer trimestre del año actual, correspondiente a dicho repartimiento, la cobranza ordinaria del primer período voluntario dará principio el día 4 del próximo mes de Agosto y terminará el 25 del mismo; la cual para dar mayor facilidad a los contribuyentes se efectuará a domicilio por los recaudadores auxiliares nombrados por este Municipio; pudiendo los que así lo deseen, hacerlo directamente en la Oficina recaudatoria establecida en la Casa Consistorial durante dichos días y horas de las 9 a las 13 y de las 16 a las 19.
 Lo que se hace público por medio del presente edicto, para conocimiento de los interesados en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.
 Reus 31 de Julio de 1913.—El Recaudador, Francisco Moyano.

CRÓNICA

Ayer empezaron los trabajos de excavación para adoquinar la calle de las Galanas y reformar sus aceras.
 La Administración de Correos de esta, anuncia la subasta para contratar el trasporte de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas desde la Administración a las estaciones férreas. El tipo establecido es de 3.597 pesetas.
 La vecina población de Pícanol celebrará su fiesta mayor el próximo 6 de Agosto, habiendo contratado la orquesta de esa «Unión Artística».
 Ayer celebró la anunciada Junta ordinaria la Comisión provincial despachando su orden del día y señalando los días 11, 20 y 30 de Agosto para reunirse de nuevo.
 Es el mejor de los laxantes. *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.
 Hoy en la «Sala Reus» se proyectarán artísticas películas, entre ellas una en tres partes, de largo metraje.

Establecimiento de Horticultura y Floricultura
Salvador Carbonell y Hermanos
 Calle Closa de Mestres (junto a la Font Vella). - REUS
 Gran surtido de árboles frutales y de paseo. Construcción de parques, jardines y bosques. Grandes variedades en plantas de jardinería y salón.
 Especialidad en la poda de árboles frutales y paseo.
 Práctico en la curación de las enfermedades de los mismos.
 PLANOS Y PRESUPUESTOS PARA TODA CLASE DE TRABAJOS : PRECIOS ECONÓMICOS :

Por falta de número de señores concejales anteanoche no fué posible celebrar sesión municipal.
 Tendrá lugar esta tarde, a las 7. con carácter de segunda convocatoria.

Pídale Sal Vichy-Etat, para bebidas y comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rehúsenle imitaciones.

Han desaparecido los temores de que se declaren en huelga los dependientes del F. C. de Reus a Salou, gracias a un arreglo entre el personal y la empresa.

Ayer mañana, en una casa de la calle de la Raseta de Salas, ocurrió un suceso digno de las escenas cinematográficas.

Debido a que el vecino del piso segundo de dicha casa, dejó durante la noche abierto el grifo del agua del servicio público, se inundó todo el piso, pasando el agua a través del techo al piso primero, causando el gran susto a sus habitantes que no esperaban tales duchas dentro el propio lecho.

Tartanas de venta en la guarnición de J. Folch, Arrabal de Santa Ana, 34, (junto la fuente).

La Junta Directiva de la Juventud Republicana Reformista, está ultimando los detalles de una excursión a las vecinas playas de Salou.

Asistirán a dicha fiesta la mayoría de socios de la Juventud Reformista, el laureado orfeón «Eco Republicano» y numerosos asociados al Círculo Republicano Reformista.

La Delegación de Hacienda, impone la multa de 20 pesetas a los alcaldes de 71 pueblos de esta provincia, por no haber remitido las certificaciones de fincas que figuran en los amillaramientos a nombre de deudores a la Hacienda pública.

A todos los que padecen de GRANOS ROJOS de AONE, de FORÚNCULOS de ABOESOS, de LLAGAS SUPERANTES, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA DE COIRER (Levadura seca de cerveza, con la cual obtendrán una duración radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del MUNDO ENTERO.
 Exíjase la verdadera marca de fábrica) COIRRE (de París).

LUZ ELECTRICA
 Lámpara Metal
 insuperable, de filamento metálico treflado. Unica verdaderamente irrompible y la mejor y más económica de todas las lámparas eléctricas. Desde 1.º de Julio a 1'80 pesetas, de 5 a 50 bujías.

LUIS ESCOLA, Arrabal Sta. Ana, 40
 Casa debidamente autorizada para instalaciones eléctricas de todas clases, contando con personal técnico exprefeso para ello.

MOBILIARIO DE CAFÉ EN VENTA
 Para informes Cárcel, (18.2.º.2.ª).
Aviso al público
Conrado Vernet Nogués
 ha trasladado su domicilio a la calle de San Juan, número 5, entre-suelo.

Las personas que se dignen concederle su confianza para verificar toda clase de operaciones de compra-venta asimismo gestionar préstamos hipotecarios, serán servidas con prontitud y reserva.
 Delegado de la compañía de seguros contra incendios la «Previsión Nacional».

SECCIÓN COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES
 dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 27'05
 Londres 8 div. 27'35
 Londres vista 27'35
 París vista 8'30
 Marsella vista
 Perpiñan vista
 Hamburgo vista

CAMBIO ANTERIOR
VALORES LOCALES DINERO PAPEL O.P.S.

440'00 Gas Reusense
 525 Industrial Harinera
 625 Banco de Reus
 25 C. Reusense Tranvías
 200 C. Reusense Tranvías privilegiadas 5 pS
 400 Electra Reusense
 162'50 Empresa Hidrográfica
 190 Electro Químico de Teruel
 540 Obs. Manicomio Reusense
 3000 Manicomio Reusense
 600 Idem id. 2.º S.
 600 Idem id. 3.º S.
 500 Obs. Electra Reusense

EDUARDO RECASENS
 Corredor de Comercio Colegiado
 Arrabal de Santa Ana, 55.- Teléfono 108

ORDENES DE BOLSA
 Cotizaciones diarias, mañana y tarde.
 Operaciones a plazo con cambios en firme

ULTIMOS CAMBIOS
 Interior. . . 79'35 Banco Colonial .
 Nortes . . . 97'25 Río Plata . . .
 Alicante . . . 93'20 BOLSA PARÍS
 Orenses . . . 28'20 Nortes . . . 447
 Andaluces . . 64'90 Alicante . . . 427

CAMBIOS EXTRANJEROS
 Barcelona. . . Frs. 8'45 L 27'39
 Madrid. 0'00

Futuros de Algodón. — Ordenes para las Bolsas de Liverpool y New-York. — Cotizaciones diarias. — Folletos explicativos.

Compra-venta de Fincas

Tengo a todos puntos tanto en casas como grandes almacenes tierra desde a medio jornal a muy grandes asientadas.
 Casas en Barcelona en varias calles para vender.

Se presta dinero con buenas hipotecas.
 Vendo un huerto con avellanos y frutales en junto o en cuatro porciones distintas que mideran unos 25.000 palmos cada porción linda con la línea entrando por la carretera de Castellvell.

Para informes solo en los mismos compradores, dirigirse a
VICTORINO LLAURADO
 De 8 a 9 y de 1 a 2 tarde.
 Camino Misericordia, 28. — REUS

Compañía Reusense de Tranvías

TEMPORADA DE BAÑOS DE 1913

Servicio de trenes que regirá desde el día 9 Julio de 1913.

Salidas de Reus (Abl. de Robuster)		Salidas de Salou	
Tren n.º 4 a las 3'50	Tren n.º 3 a las 4'35	Tren n.º 19 a las 6'20	Tren n.º 2 a las 6'20
24 6'56	23 7'40	24 6'56	23 7'40
6 8'18	5 9'07	6 8'18	5 9'07
2 10'15	7 11'15	2 10'15	7 11'15
32 12'50	esp. 14'15	32 12'50	esp. 14'15
8 14'50	n.º 1 15'55	8 14'50	n.º 1 15'55
38 16'30	39 18'40	38 16'30	39 18'40
44 19'14	43 20'—	44 19'14	43 20'—

ADICIONALES PARA LOS DIAS FESTIVOS

Tren n.º 28 a las 9'—		Tren n.º 27 a las 10'20	
30 11'03	29 12'—	30 11'03	29 12'—
36 15'55	35 15'02	36 15'55	35 15'02
40 17'53	39 16'47	40 17'53	39 16'47
	9 18'05		9 18'05

PRECIOS

Billetes ordinarios Ptas. 0'75
 Billetes de ida y vuelta 1'05
 Niños de 3 a 7 años 0'30

TARIFA ESPECIAL N.º 4

BILLETES DE IDA Y VUELTA A 0'60 PTAS.
 Se expenden estos billetes desde el día 9 de Julio para los trenes que salen de Reus a las 5'37 y 6'56, pudiendo utilizarse para la vuelta todos los trenes que salen de Salou hasta las 15'50.

En los días festivos se expenderán billetes de 60 céntimos hasta el tren de las 11'03 siendo valederos para el regreso hasta el de las 16'47.

ADVERTENCIAS

El tren núm. 4 de las 3'50 sale de la Estación del camino de Salou.
 En los días festivos se suprimirá el tren Especial que sale de Salou a las 14'15.

Los billetes de ida y vuelta solo son valederos el mismo día de su expedición y no dan derecho a facturación de equipaje.
 Todos los trenes de la línea de Valencia enlazan en Salou con el Tranvía

Reus 7 de Junio de 1913.

PARA NO HAY ESPECIFICO
 COMBATIR QUE SUPERE A LOS
 LA RENOMBRADOS
TOS Confites Carpa
 Probados es adoptarlos
 Frasco 1'50 pesetas en la FARMACIA CARPA - Plaza de Prim

Compañía Francesa del Gramophone
 Representación y Depósito: **R. Perpiñá**
 Calle Mayor, 22. - REUS. - Despacho, 24. pral.
 Exito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO y CARUSO
 en discos Gramophone
 SIN esta marca el aparato NO es un GRAMOPHONE
 Catálogos gratis

Deposito de Relojería
 Relojes de bolsillo y despertadores
 desde 290 pesetas

AVISO IMPORTANTE.—La palabra «Gramophone» la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2121, y perseguiremos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

“Teinturerie Française”
 DE
E. Bardaroux - Barcelona
 Casa en su ramo la más importante en España
10 Establecimientos en Barcelona
 Casa Unica en España utilizando maquinaria privilegiada extranjera para sus lavados en seco SIN COMPETENCIA POSIBLE
 NEGROS para LUTOS - COLORES FINOS a la muestra sobre todos tejidos; sin deshacer las prendas
 Trabajos esmerados en prendas delicadas, sedas, gasas, pieles, guantes
 PLANCHADO - FRANCÉS para cuellos y puños Sección especial de la «Teinturerie Française»
 Único representante en Reus: **Pompeyo Pedrol**
 VILLA DE PARIS—Mercería y Novedades—Mayor, 5

TARIFAS para la publicación de anuncios en este periódico.
PRECIOS MENSUALES

1.ª página	TERCERA PÁGINA				4.ª página
	A una columna	A 2 columnas	A 3 columnas	A 5 columnas	
Pagará 4 pesetas por cada espacio de 7 x 5 centím. que ocupe.	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pagará 2 pesetas por cada espacio de 7 x 5 centím. que ocupe.
Hasta 3 cents. de altura	2'50	3'75	5'00	7'50	
De 3 a 5 » de »	3'50	5'25	7'00	10'50	
Por cada centímetro más	0'50	0'75	1'00	1'50	

Los remitidos, anuncios de Crónica, de Sección oficial, etc., etc., que se publiquen por número reducido de veces pagará 25 cént. por línea para la primera inserción y 10 cént. por línea por cada una de las sucesivas inserciones. Cuando llegue a publicarse un mes pagará 10 cént. por línea ó inserción.
 NOTA. Todo anuncio además de su importe según esta tarifa devengará el importe del timbre a razón de 10 cént. por inserción.

Ferrocarriles
 Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Septiembre de 1912

DE REUS A BARCELONA		DE LERIDA A REUS	
Sale 4'35 por Villanueva Llega 8'12	Sale a las 5'30 y llega a las 9'46 (m.)	16'15	20'17 (m.)
por Villafranca 9'07 (m.)	15'—	17'58 (c.)	
6'54	8'29	12'59 (m.)	
8'40			
14'13			
17'16			
21'23			

DE BARCELONA A REUS		DE TARRAGONA A REUS	
Sale 5'50 Llega 9'21 (m.)	Sale a las 7'38 y llega a las 8'11 (m.)	9'57	10'30 (m.)
8'25	12'35	13'07	
9'23	14'08	14'45 (m.)	
13'05	18'08	18'35 (c.)	
15'04	20'50	21'34 (m.)	
19'50			

DE REUS A FALSET Y MORA		DE TARRAGONA A REUS	
Sale 6'50 Sale 9'12 Llega 9'58 (m.)	Sale a las 7'35 y llega a las 8'10 (c.)	9'—	9'35
10'45	12'29	13'06 (m.)	
13'18	16'36	17'14 (m.)	
16'30	19'25	20'03 (m.)	
19'46			
22'11			

DE MORA Y FALSET A REUS		LLEGADAS DE VALENCIA A SALOU	
Sale 5'40 Llega 6'46 (E.)	Correo a las 4'14		
6'—	Mercancías 8'53		
7'15	Exprés 15'43		
12'17	Mixto 18'33		
17'—			
20'09			

DE REUS A LERIDA	
Sale a las 8'22 y llega a las 11'22 (c.)	De SALOU A VALENCIA
13'35	Correo alas 00'02
17'59	Mercancías 6'09
20'30	Correo 9'16
	Exprés 11'12
	Mercancías 17'05

ESTOMAGO
 Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetar los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA
 las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite folleto a quien lo pida.

TARJETAS DE VISITA DE TODAS CLASES. Elegante y variado surtido Imp. Rabassa y Estivill, S. en C., Arrabal Santa Ana 45.

IMP. RABASSA Y ESTIVILL S. EN C.

